



# Pacto Mundial *Comunicación de Avance* **COP 2014.**

*El arte de inspirar,  
proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*

▶ **Capital Reforma**  
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10  
Of. 09 Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)



asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

► **Capital Reforma**  
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10  
Of. 09 Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)

# Índice

*I.- Carta del Director General* 1

*II.- Perfil de Asesores de Consejo  
y Alta Dirección, SC* 2

*III.- Derechos Humanos* 4

**Principio 1** 4

**Principio 2** 4

• **Diagnóstico** 4

• **Políticas** 5

• **Compromisos** 6

• **Acciones** 6

*IV.- Estándares Laborales* 8

**Principio 3** 8

**Principio 4** 8

**Principio 5** 8

**Principio 6** 8

• **Diagnóstico** 8

• **Políticas** 9

• **Compromisos** 10

• **Acciones** 11



asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

► **Capital Reforma**  
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10  
Of. 09 Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)

## Índice

<i>V.- Medio Ambiente</i>	13
<b>Principio 7</b>	13
<b>Principio 8</b>	13
<b>Principio 9</b>	13
• <b>Diagnóstico</b>	13
• <b>Políticas</b>	13
• <b>Compromisos</b>	15
• <b>Acciones</b>	15
<i>VI.- Anticorrupción</i>	17
<b>Principio 10</b>	17
• <b>Diagnóstico</b>	17
• <b>Políticas</b>	18
• <b>Compromisos</b>	18
• <b>Acciones</b>	19
<i>VII.- Compromisos 2015-2016</i>	20
<i>VI.- Contacto</i>	21

## ■ I. Carta del Director General



Apreciables amigas y amigos:

2014 fue un año de grandes contrastes, pues nuestra empresa, pese a la volatilidad de la economía mundial y a vivir una etapa de cambios en el sistema financiero mexicano, podemos señalar que mantuvimos un constante crecimiento.

Asimismo, durante este año nos consolidamos como una Empresa Socialmente Responsable, al obtener del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) el Distintivo ESR, máximo galardón que otorga esa prestigiada organización a aquellas empresas que actúan bajo los lineamientos de gestión de la RSE (responsabilidad social empresarial), como son la ética empresarial, al actuar con transparencia y conforme a nuestro código de ética; favorecer el desarrollo de nuestros colaboradores, con un trabajo digno y que brinde las herramientas para aspirar a una mejor calidad de vida; contribuir al desarrollo social de las comunidades en donde operamos, así como a procurar el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Todas estas acciones las realizamos por convicción propia de nuestra organización, además de que cada una está enmarcada en pronunciamientos nacionales e internacionales que Asesores Consejo y Alta Dirección, SC hace propios para contribuir a la construcción de una mejor sociedad, para que en un futuro seamos sustentables.

Este compromiso socialmente responsable nos llevó el año pasado a adherirnos al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con el cual asumimos la responsabilidad de difundir y hacer valer los 10 principios de esta iniciativa internacional que busca mejorar los Derechos Humanos, los Estándares Laborales, el Medio Ambiente y combatir la Corrupción, en cualquiera de sus formas.

Hoy, presentamos el primer Comunicado sobre el Progreso, donde reportamos las acciones emprendidas por ACAD para impulsar cada uno de los 10 Principios del Pacto Mundial. Estamos convencidos que una visión de negocios sustentable no sólo se ve reflejada en nuestra responsabilidad como ciudadanos corporativos, sino que es una herramienta indispensable para incrementar nuestra competitividad y responder oportunamente a las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés, quienes nos exigen cada vez más una actuación transparente.

Aprovecho esta oportunidad para destacar la labor de todos nuestros colaboradores y la confianza depositada por parte de clientes y proveedores, ya que sin su valioso apoyo no habiéramos alcanzado las metas establecidas para este 2014 que acaba de concluir.

Cordialmente

Dr. Guillermo Cruz Reyes  
Director General

*proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*



asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

► **Capital Reforma**  
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10  
Of. 09 Col. Juárez, México-D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)

## *II. Perfil de la Empresa*

---

---

## ■ II. Perfil de la Empresa

---

**Asesores de Consejo y Alta Dirección, SC**, es una empresa mexicana que agrupa profesionales especializados y de amplia experiencia en su ramo, que nace en el año de 2008 con la finalidad de brindar asesoría personalizada en Gobierno Corporativo, Empresas Familiares, Auditoría Interna, Riesgo y Control, y Administración de Capital Humano.

A lo largo de estos años de trabajo, se registran múltiples casos de éxito y satisfacción de nuestros clientes, empresas y corporativos que forman parte de los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, de los cuales varios ha llegado a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores u otras Bolsas Extranjeras. y que varios de ellos llegan a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores u otras Bolsas Extranjeras.

Los principales aspectos que distinguen a ACAD, son la atención personalizada que brindan nuestros Socios y Gerentes Senior, especializados en atender cada una de las necesidades de los diferentes clientes, y quienes además de contar con amplia formación educativa y reconocidas certificaciones nacionales e internacionales, son los principales responsables de los más de 150 casos de éxito que se registran en ACAD, pues las metodologías aplicadas en nuestras consultorías, han generado un importante impacto en el crecimiento del valor corporativo (superior al 20% anual) en la gran mayoría de los clientes.

La Misión de ACAD es “contribuir de manera significativa a la gestión corporativa de nuestros clientes, a través de elevar sus niveles de institucionalización, seguridad, confianza, desempeño y productividad”, por lo cual nuestros esfuerzos están enfocados a una mejora continua que fortalezca los activos de cada empresa que confía en los servicios que prestamos.

La Visión con la que trabajamos radica en ser siempre la “primera opción y líder nacional en la prestación de los Servicios de Gobierno Corporativo, basados en la excelencia, innovación e influencia significativa en la creación de valor”.

Los valores que rigen nuestro comportamiento con todos nuestros grupos de interés son:

- **HONESTIDAD:** Cumplimiento pleno de compromisos y congruencia total al pensar, hablar y actuar
- **SERVICIO:** Alto rendimiento en la entrega, excediendo la expectativa
- **INTEGRIDAD:** Crecimiento integral como seres humanos.
- **CALIDAD Y CONSTANCIA:** Empeño constante en la calidad y mejora continua
- **ASERTIVIDAD:** Empatía, aceptación, comprensión y ayuda a los demás
- **INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PERMANENTE:** Hábito de estudio y actualización para saber ser y servir mejor.
- **EQUIDAD Y TRANSPARENCIA:** Asegurar el respeto y trato justo a los demás

La experiencia de cada integrante de nuestro equipo de trabajo, hace que seamos la empresa con mayor preparación y reconocimiento en la materia, pues cada uno de los colaboradores cuenta con más de 20 años de experiencia en promedio, especializándose en cada área de acción que el cliente requiera.

A través de nuestros servicios, las empresas se acercan de soluciones personalizadas de manera inmediata y a costos accesibles, en donde nuestros profesionales aportan las mejores prácticas de negocios, todo ello adaptado a las necesidades específicas de cada organización, reforzando las fortalezas de la empresa y sus colaboradores, promoviendo la incorporación de una cultura y prácticas de autocontrol que impacte en la eliminación oportuna y constante de debilidades e ineficiencias, logrando mayores márgenes de rentabilidad.

Con el objetivo de complementar nuestros servicios y generar un mayor y mejor impacto en nuestros clientes, hemos decidido crear alianzas estratégicas con dos firmas nacionales, "Legorreta Cruz y Asociados, SC" y "Dinero y Mercados SC", empresas líderes en su sector y que en conjunto con nuestros socios y colaboradores, hacen un equipo de trabajo más sólido y eficiente.

En cada uno de los servicios que ofrecemos, tratamos de involucrar prácticas sustentables a favor de distintas causas, complementando estas acciones con programas que llevamos de manera permanente en la empresa y donde refrendamos nuestro compromiso socialmente responsable.

Actualmente contamos con tres programas de Responsabilidad Social, el primero atiende la Ética en la Empresa, en donde compartimos los valores de la compañía e invitamos a nuestros stakeholders a desempeñarse de manera ética y responsable en todas sus actividades dentro y fuera de la organización; el segundo atiende la Calidad de Vida de los colaboradores en la empresa, con el cual procuramos que nuestros empleados estén en constante desarrollo personal y profesional, para que puedan desempeñar sus actividades en un ambiente laboral armonioso; y, el tercer programa, está enfocado al cuidado y protección del ámbito medioambiental, a través del cual procuramos el cuidado y ahorro de los recursos naturales e insumos que utilizamos dentro de la compañía, involucrando y concientizando a nuestros colaboradores a llevar estas prácticas en su vida diaria.

Asesores de Consejo y Alta Dirección, SC (ACAD), es una empresa que acumula grandes éxitos en su historial de operación, contamos con una estrategia definida hacia el desarrollo sustentable y mantenemos un compromiso firme con el progreso de la sociedad mexicana, la protección del medio ambiente, el desarrollo de nuestros socios y colaboradores, además de cumplir y superar las expectativas de nuestros grupos de interés.

*El arte de  
inspirar,  
proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*



asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

► **Capital Reforma**  
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10  
Of. 09 Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)

## *III. Derechos Humanos*

---

---

## ■ *III. Derechos Humanos*

---

### **Principio 1**

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

### **Principio 2**

Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

#### ■ *Diagnóstico*

Asesores de Consejo y Alta Dirección es una empresa en constante crecimiento y ejemplo a seguir para muchos otros negocios. Por su prestigio, nuestra organización está en la mirada de líderes de negocio, por lo que nuestro compromiso por atender los Principios 1 y 2 del Pacto Mundial, al promover y vigilar la protección de los Derechos Humanos.

Esta práctica ética y transparente repercute en el reconocimiento social y el orgullo de nuestros colaboradores por laborar en una empresa como ACAD, por lo que impulsamos y fomentamos el respeto a los derechos humanos, dentro y fuera de la organización.

Es una práctica cotidiana de colaboradores, clientes y proveedores el respeto hacia los demás, por lo que en ACAD reforzamos con nuestras distintas políticas esta filosofía fundamental en el trabajo diario. A todos nuestros grupos de interés les transmitimos de manera continua las acciones que realizamos a favor del Pacto Mundial, buscando replicar en cada uno de ellos estos objetivos.

Sabemos en ACAD que al atender de manera correcta estos Principios del Pacto Mundial, vamos a evitar riesgos legales o económicos, además del descrédito social, que por ende se puede presentar ante una mala práctica, con lo que también protegemos de la discriminación y desprestigio a colaboradores y clientes.

Una de nuestros objetivos como negocio es marcar un liderazgo en el cuidado y promoción de los derechos humanos, por ello participamos en el Pacto Mundial, difundiendo sus principios y sus objetivos, que sin duda, son los de ACAD también.

*El arte de  
proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*

## ▪ *Políticas*

En ACAD contamos con distintas políticas y documentos institucionales que promueven el respeto a los Derechos Humanos, como son:

### **1.- Declaración Universal de los Derechos Humanos**

En ACAD nos acogemos a los Principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, signada por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), apoyando y difundiendo su cumplimiento.

### **2.- Principios Pacto Mundial**

De igual forma, nos apegamos al cumplimiento y difusión de los 10 Principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Todos y cada uno de los colaboradores aceptamos el compromiso para acatar éstos, los cuales forman parte fundamental de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra organización.

### **3.- Código de Ética**

Nuestro Código de Ética tiene como propósito fundamental orientar la conducta de cualquier colaborador, promoviendo los más altos estándares éticos y profesionales, para proteger la integridad de las operaciones hacia los clientes y los inversionistas.

Tenemos el compromiso de brindar un ambiente de trabajo diverso e incluyente, libre de cualquier forma de discriminación física o mental, por razones de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, edad, origen nacional o estado civil.

### **4.- Política Responsabilidad Social**

Su objeto es establecer los lineamientos del criterio tridimensional de la Responsabilidad Social, en los rubros Económico, Social y Ambiental.

La ciudadanía corporativa y el civismo empresarial nos exigen a las organizaciones empresariales una actitud responsable como ente integrante de la sociedad, imponiendo en primera instancia un buen comportamiento corporativo. Por ello la responsabilidad social forma parte fundamental en nuestra estrategia de negocio.

### **5.- Decálogo Empresa Socialmente Responsable**

Nuestra participación en el proceso de postulación al Distintivo ESR, (Empresa Socialmente Responsable), nos llevó en ACAD a establecer este documento que promueve e impulsa una cultura de competitividad responsable, hace públicos nuestros valores, genera esquemas de liderazgo participativo, promueve condiciones laborales favorables, respeta el entorno ecológico e identifica las necesidades sociales, así como nuestro compromiso para apoyar y promover la sustentabilidad.

Contamos con otros códigos, políticas y procedimientos que están encaminados en atender de manera específica algunos temas relevantes a los Derechos Humanos, tanto al interior como al exterior de ACAD, entre lo que destacan:

- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Política Inclusión Social
- Política Equidad de Género
- Código de Conducta para Proveedores

Cada uno de ellos hace hincapié del respeto a los demás, con lo que buscamos prevenir y atender oportunamente cada situación que llegase a presentarse.

- *Compromisos*

Buscaremos redoblar esfuerzos para difundir las distintas políticas y procedimientos en la materia, así como generar y aprovechar los instrumentos de comunicación que vayan enfocados tanto a colaboradores, familiares, accionistas, socios, usuarios y proveedores, comunicando la importancia de fomentar el respeto a los derechos humanos, así como a denunciar a quienes cometan alguna falta sobre este tema.

- *Acciones*

Durante 2015 llevaremos a cabo un programa de difusión sobre la importancia del Código de Ética de ACAD y del Código de Conducta para Proveedores, con lo que buscaremos reforzar el conocimiento del respeto a los Derechos Universales de las personas en estos grupos de interés.

Habremos de establecer los canales de denuncia, como herramientas confiables, transparentes y éticas, que darán respuesta oportuna a quienes los utilicen.

Sólo a través de la educación y la concientización sobre estos temas, nos hará personas con mayor criterio para respetar y exigir respeto, donde prevalezca la dignidad de las personas.

*El arte de  
inspirar,  
proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*

- Cartel de la campaña “Derechos Humanos”

The poster features a background of hands giving thumbs up. It includes the ACAD logo in the top left, a quote by Cora Weiss, a quote by Dalai Lama, and two principles from the UN Global Compact. The ACAD logo is repeated in a vertical banner on the left side of the poster.

**acad**  
asesores de consejo  
y alta dirección

# Derechos Humanos

*En la vida cuando mantienes una dirección con sentido, todos los caminos, el de los derechos humanos, el de la justicia y el de la igualdad acaban siendo el mismo*

Cora Weiss\*

*Tanto el creyente como el no creyente son seres humanos. Debemos tenernos un gran respeto*

Dalai Lama\*

*respaldamos el trabajo del Pacto Mundial de la ONU y pugnamos por el respeto a los Derechos Humanos*

**Principio 1.** Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

**Principio 2.** Las Empresas deben asegurarse de que sus organizaciones no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

En Asesores de Consejo y Alta Dirección, (ACAD)

*y aumentar el valor empresarial*



asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

► **Capital Reforma**  
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10  
Of. 09 Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)

## *IV. Estándares Laborales*

---

---

## ■ *IV. Estándares Laborales*

---

### **Principio 3**

Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

### **Principio 4**

Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

### **Principio 5**

Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

### **Principio 6**

Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

#### ■ *Diagnóstico*

El principal activo de toda empresa, corporativo u organización es el capital humano, en Asesores de Consejo y Alta Dirección (ACAD) estamos convencidos de que el éxito obtenido por la firma es en gran medida gracias a nuestros socios y colaboradores, pues son el factor de éxito o fracaso de la organización. Por esta razón promovemos condiciones laborales justas, así como la prohibición y castigo de cualquier forma de trabajo forzoso.

Asesores de Consejo y Alta Dirección, evita y prohíbe de manera irrefutable, cualquier tipo y forma de trabajo infantil. Exhortamos constantemente a todos nuestros proveedores a no participar en prácticas que dañen y/o afecten los derechos infantiles. Para reforzar estas prácticas, contamos con políticas y procedimientos que explican de manera detallada, las acciones y sanciones que puede causar infringir estos derechos

Hemos identificado varios beneficios directos que traen a la empresa la práctica cotidiana los Principios de El Pacto Mundial, principalmente el prevenir riesgos legales y económicos, pues se mantiene nuestra imagen corporativa limpia de cualquier difamación ante colaboradores, proveedores, clientes y demás grupos de interés.

Garantizar un ambiente laboral sano, y en donde además generemos lealtad, estabilidad y motivación entre nuestros colaboradores, es una estrategia que atendemos de manera competente con los Principios 3, 4, 5 y 6 de El Pacto Mundial. Asesores de Consejo y Alta Dirección es una empresa reconocida por la sociedad y enfocada a la sustentabilidad.

## ▪ *Políticas*

ACAD tiene establecidas diferentes políticas y documentos enfocados al respeto y difusión de estos principios de El Pacto Mundial. Los socios y colaboradores tienen la obligación de aplicarlas de manera correcta en todas las actividades que cada uno desempeña, así como transmitir las y ponerlas en práctica dentro y fuera de la empresa.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de El Pacto Mundial, están adoptados como pilares de nuestra estrategia de negocio en los ámbitos económico, social y medioambiental, así como distintas políticas y procedimientos enfocados en apoyar la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de los colaboradores, fomentar y procurar la eliminación de cualquier forma de trabajo forzoso, erradicar el trabajo infantil y abolir las prácticas de discriminación en el empleo. Entre éstas destacan:

### **1.- Código Ética**

El principal objetivo de este documento, es fomentar la actuación ética y transparente que procure una operación íntegra hacia los colaboradores, clientes e inversionistas.

Todos quienes trabajamos en ACAD estamos obligados a conducirnos con ética, respeto y responsabilidad con todo el personal y frente a terceros en representación de la empresa.

ACAD rechaza el uso de castigos corporales, coerción mental, física, abusos verbales y acoso por parte de cualquier jefe inmediato a sus colaboradores, así como los colaboradores entre sí y actuará conforme a la legislación vigente.

Los colaboradores no podrán incurrir en conductas o bromas que puedan ser consideradas como ofensivas y/o actos violentos.

### **2.- Política de Equidad de Género**

En apego a nuestra filosofía y valores institucionales, es compromiso de ACAD implantar acciones que permitan promover y garantizar la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, la no-discriminación para el acceso al empleo, prevenir y sancionar el hostigamiento sexual.

La igualdad de oportunidades y la no discriminación debe ser de aplicación para las y los colaboradores, sin distinción de clase, nacionalidad, religión, sexo, discapacidad, estado de gestación de la mujer, orientación sexual y/o afiliación política.

### **3.- Política de Inclusión Social**

En esta política se establece una autorregulación basada en el respeto de la diversidad humana y en la inclusión social que oriente, vigile e incentive, el empleo de cualquier persona dentro de la compañía sin distinción de género, raza, discapacidad, religión, color de piel y preferencia sexual, siempre que se cumpla con las aptitudes necesarias para el puesto.

ACAD rechaza categóricamente cualquier expresión de exclusión social, de racismo y xenofobia, asimismo se promueve el pleno respeto a los Derechos Humanos y se incentiva a que todos nuestros grupos de interés hagan lo conducente en beneficio de la inclusión social armónica.

### **4.- Política acoso, hostigamiento, abuso, discriminación**

El propósito de este documento es garantizar la protección de los derechos fundamentales de la persona, reconociendo la necesidad de prevenir conductas de acoso, hostigamiento y discriminación en el trabajo.

Toda persona tiene derecho recibir un trato correcto, respetuoso y digno, y a que se respete su intimidad y su integridad física y moral, no pudiendo estar sometida bajo ninguna circunstancia, ya sea por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, incluida su condición laboral, a tratos degradantes humillantes u ofensivos.

ACAD no tolera ninguna acción que implique acoso, hostigamiento, abuso, intimidación o amenaza a cualquier persona por motivos de edad, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual o afiliación política.

Otras políticas que complementan esta misión son:

- Política Responsabilidad Social
- Política para el Comité de Responsabilidad Social
- Decálogo de Responsabilidad Social
- Código de Ética para Proveedores

#### **Compromisos**

Asesores de Consejo y Alta Dirección, es una empresa que respeta y hace respetar los estándares laborales, es consciente de que sin el apoyo decidido y comprometido de sus socios y colaboradores, la compañía se vería limitada en su desarrollo y desempeño ante clientes y sociedad en general.

Ante estas circunstancias, ACAD asume la responsabilidad de comunicar cada uno de los Principios de El Pacto Mundial en este ámbito, además de ir fortaleciendo los canales de retroalimentación para consolidar día con día una actuación que respete la libertad de asociación, combatir el trabajo forzoso, eliminar y erradicar el trabajo infantil, además de apoyar la abolición de cualquier forma de discriminación en la empresa.

- *Acciones*

Contamos con un programa de difusión sobre la importancia del Código de Ética y Conducta de ACAD, además de las políticas de Equidad de Género, Inclusión Social y Acoso, Hostigamiento, Abuso, Discriminación, además de los principios 3, 4, 5 y 6 de El Pacto Mundial, todas ellas sustentadas en documentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que buscan el compromiso de los gobiernos y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores para respetar y defender los valores humanos fundamentales.

De igual forma, contamos con canales de denuncia para dar respuesta oportuna a quienes los utilicen.

La estrategia de comunicación y el sistema de gestión de la Responsabilidad Social que se está aplicando en ACAD, permitirán en el corto y mediano plazos incrementar el compromiso con estos aspectos importantes para fortalecer la dignidad de las personas y las futuras generaciones.

*El arte de  
inspirar,  
proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*

- *Cartel de la campaña “Estándares Laborales”*

**acad**  
asesores de consejo  
y alta dirección

# Estándares Laborales

*Si respetas la importancia de tu trabajo, éste, probablemente, te devolverá el favor*

**Samuel Langhorne Clemens (Mark Twain)\***  
\* Escritor estadounidense. (1835 - 1910).  
Fue periodista en el Territorial Enterprise de Virginia City (Nevada) en 1863, empezó a firmar sus artículos con el seudónimo Mark Twain.

*Toda empresa es consecuencia de una vocación, nosotros tenemos vocación, por eso somos empresa*

**Anónimo\***

*respaldamos el trabajo del Pacto Mundial de la ONU, por ello fortalecemos y respetamos los Derechos Laborales*

**Principio 3.** Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

**Principio 4.** Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**Principio 5.** Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**Principio 6.** Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

En Asesores de Consejo y Alta Dirección, (ACADI)

*y mantener el valor empresarial*



asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

► **Capital Reforma**  
Paseo de la Reforma, 250 Torre B Piso 10  
Of. 09 Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)

## *V. Medio Ambiente*

---

---

## ■ V. Medio Ambiente

---

### Principio 7

Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

### Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

### Principio 9

Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

#### ■ *Diagnóstico*

Uno de los problemas que aumentan día con día es la contaminación del medio ambiente. Asesores de Consejo y Alta Dirección, sabe de la necesidad de mantener y ampliar las utilidades de la empresa, pero al mismo tiempo busca hacer un uso óptimo de recursos en sus procesos, para propiciar soluciones que favorezcan un equilibrio ecológico y ambiental.

Gracias a la práctica de la Responsabilidad Social, hemos identificado diferentes riesgos que afectarían nuestras operaciones, en caso de no atender esos criterios ambientales de manera correcta y oportuna. Por ello, aplicamos diversas prácticas amigables con el medio ambiente, las cuales a través del tiempo, además de favorecer el cuidado de nuestro entorno, significará un beneficio económico para la empresa con los ahorros de energía, combustibles, agua y otros insumos que empleamos en la operación.

El objetivo de impulsar y difundir el cumplimiento de los principios 7, 8 y 9 de El Pacto Mundial, es crear conciencia ambiental entre colaboradores, clientes y grupos de interés que se involucran en las actividades cotidianas de ACAD.

#### ■ *Políticas*

ACAD cuenta con políticas a favor del cuidado y preservación del medio ambiente, mismas que todo colaborador tiene como compromiso respetar y difundir entre los clientes, proveedores y gente externa. A continuación enumeramos algunas de ellas:

### **1.- Política de Medio Ambiente**

Establece un marco regulador que permite a la empresa operar con eco - eficiencia. Aplica para todos los colaboradores de ACAD, así como con clientes y proveedores.

En ACAD estamos comprometidos a cumplir con los requerimientos de la legislación ambiental, aplicables a nuestros procesos productivos, administrativos y de servicios generales, así como con otros compromisos que la organización suscriba y con los requerimientos ambientales de nuestros clientes y asociados.

Estamos comprometidos a ir más allá en la promoción permanentemente de la cultura del cuidado y preservación del medio ambiente, con programas enfocados al cuidado y preservación del medio ambiente, así como a contribuir en la sensibilización y concientización de nuestros empleados, clientes, proveedores y demás grupos de interés.

### **2.- Política de Responsabilidad Social**

Como Empresa Socialmente Responsable, uno de los objetivos de ACAD es el tener eficiencia ambiental en nuestra operación, que permita garantizar la viabilidad de éste y otros negocios en el largo plazo.

En materia de operación, promovemos el uso eficiente y responsable de los recursos, que forma parte de nuestras responsabilidades voluntarias, al buscar superar la normatividad legal en materia ambiental en todo lo que respecta a:

Uso eficiente del agua,

Manejo y separación de residuos sólidos,

Uso eficiente de la energía eléctrica,

Uso de tecnología y construcciones amigables con el medio ambiente, entre otros.

Entendemos el Desarrollo Sustentable como “el medio que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”, premisa fundamental para ACAD.

ACAD cuenta con otras políticas y procedimientos encaminados en atender de manera efectiva temas de cuidado y preservación del medio ambiente, entre las que destacan:

#### **Política para el Comité de Responsabilidad Social**

#### **Decálogo Empresa Socialmente Responsable**

Cada uno de estos documentos atiende algunos temas ambientales, buscando prevenir de manera correcta cualquier situación relacionada que llegase a presentarse.

- *Compromisos*

La participación de la humanidad en la conservación del planeta es un reto muy grande, pero los pequeños esfuerzos de cada uno, al sumarse, generan un cambio positivo a gran escala, por ello ACAD asume su compromiso por una postura sustentable.

Asimismo, consideramos que es de vital importancia que las empresas alineemos nuestras operaciones hacia estos 3 principios de El Pacto Mundial, porque sin duda, a futuro, la situación será mucho más difícil si no corregimos los abusos que cometemos en contra de la vida de nuestro planeta.

- *Acciones*

A pesar de que en ACAD contamos con distintos mecanismos de difusión y comunicación, fortaleceremos la sensibilización y la importancia de cuidar el medio ambiente, de manera interna y externa a la empresa, buscando la eficiencia del negocio y la rentabilidad sustentable.

Sabemos que sólo a través de la educación, la concientización y el aporte que las empresas podamos hacer en pro del medio ambiente, estaremos sembrando semillas que en un futuro nos darán mejores satisfactores y, sobre todo, la sustentabilidad para las nuevas generaciones.

*El arte de  
inspirar,  
proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*

- *Cartel de la Campaña “Medio Ambiente”*

**acad**  
asesores de consejo  
y alta dirección S.C.

# Medio Ambiente

*La tierra es nuestro refugio; ayudemos a protegerla y cuidarla ya que ello depende el futuro de muchas generaciones*

**Luis A. Troche Márquez\***  
\* Ingeniero Geógrafo y ambientalista nacido en La Paz, Bolivia.

*El mundo es un lugar peligroso. No por causa de los que hacen el mal, sino por aquellos que no hacen nada por evitarlo*

**Albert Einstein\***  
\* Físico alemán de origen judío, nacionalizado suizo y estadounidense. Nació en el imperio alemán de Ulm en 1879 y muere en Estados Unidos el 18 de abril de 1955. Es considerado como el científico más importante del siglo XX.

*respaldamos el trabajo del Pacto Mundial de la ONU, por ello cuidamos y protegemos los recursos naturales:*

**Principio 7.** Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**Principio 8.** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**Principio 9.** Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En Asesores de Consejo y Alta Dirección, (ACAD)

*el valor empresarial*



asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

- ▶ **Capital Reforma**  
Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 19  
Of. 09 Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)

## *VI. Anticorrupción*

---

---

## ■ VI. Anticorrupción

---

### Principio 10

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

#### ■ *Diagnóstico*

La corrupción es un problema presente en muchas empresas, debido a la ambición, la falta de ética y de valores en muchas personas, que hacen de la corrupción un vicio muy difícil erradicar en nuestra sociedad.

Para alcanzar una meta existen muchos caminos, desafortunadamente en una gran mayoría de ocasiones las personas tratan de llegar a ella de la manera fácil, sin importar afectar a terceros. Desafortunadamente, la corrupción es una de esas formas y en muchas operaciones las empresas, de todo el mundo, se ven involucradas, situación que nos afecta de sobremanera.

Asesores de Consejo y Alta Dirección (ACAD) está en contra de la corrupción, en cualquiera de sus formas. Todas las operaciones que realizamos en nuestra firma son transparentes y basadas en la legalidad, es por ello que la comunicación juega un papel trascendental para evitar caer en ese tipo de prácticas, que no sólo dañan nuestra imagen corporativa, sino que nos convertiría en foco de indagatorias y posibles sanciones.

Todos los que integramos la firma somos conscientes del daño que causa la corrupción a la sociedad y a las empresas, por ello nos ajustamos a nuestro Código de Ética y Conducta, que nos previene y anticipa a las posibles situaciones que enfrentaremos en caso de participar en algún tipo de corrupción, extorsión o soborno. Todos quienes trabajamos en ACAD estamos sensibilizados y capacitados para reaccionar de manera ética y oportuna en cualquier situación que nos amenace.

Asimismo, en ACAD somos conscientes de los beneficios que nos trae el operar de manera correcta, pues nos reconocen como una empresa transparente, generamos confianza a socios, colaboradores, proveedores y clientes, concretando relaciones comerciales duraderas.

El crecimiento sólido de ACAD se genera gracias a nuestra operación clara y transparente, por ello exhortamos a todos nuestros colaboradores, clientes y proveedores a que actúen de forma correcta ante posibles actividades ilegales y para ello contamos con medios en los que se puede reportar cualquier anomalía o malos manejos, previendo cualquier riesgo que ponga en peligro el prestigio y la imagen corporativa de nuestra empresa.

## ▪ *Políticas*

Para combatir de mejor manera el problema social de la corrupción, en ACAD contamos con políticas, códigos, medios de comunicación interna y procedimientos, que generan confianza de nuestros grupos de interés en la firma.

### **Código de Ética**

El Código de Ética tiene como propósito orientar la conducta de todo colaborador promoviendo los más altos estándares éticos y profesionales a fin de preservar la integridad de las operaciones de nuestros clientes, además de proteger los intereses de los socios.

En ACAD ningún colaborador debe tomar ventaja injusta sobre persona alguna mediante manipulación, encubrimiento o mal uso de información. En cualquier esfuerzo relacionado con algún negocio, todo colaborador, proveedor o cliente deberá apegarse a los principios de ética y cumplimiento previstos en este Código así como a las demás políticas y procedimientos corporativos aplicables.

De igual forma, ACAD exhorta a que sus proveedores se conduzcan de igual forma frente a terceros. Por lo anterior, privilegiará el tener relaciones comerciales con quienes tengan algún Código de Ética que muestren un compromiso y una gestión socialmente responsable.

Colaboradores, Clientes y Proveedores están obligados a dar pleno cumplimiento a todas las leyes, reglas y reglamentos que afecten los negocios de Asesores de Consejo y Alta Dirección, así como su conducta y asuntos de negocios. Si tienen conocimiento de cualquier conducta ilícita o carente de ética, el caso deberá ser reportado a la brevedad al Comité de RSE (Responsabilidad Social Empresarial) de ACAD, mismo que puede ser presentado de manera anónima.

Además de contar con nuestro Código de Ética y Conducta, en Asesores de Consejo y Alta Dirección disponemos de otros documentos que fortalecen nuestro trabajo interno en contra de la corrupción, como son:

- *Declaración de los Derechos Humanos*
- *Decálogo Empresa Socialmente Responsable*
- *Código de Proveedores*
- *Política de Responsabilidad Social*

## ▪ *Compromisos*

Fortalecer los canales de comunicación y capacitación en el tema Anticorrupción, para evitar cualquier acto que vaya en contra de los principios de Asesores de Consejo y Alta Dirección.

*El arte de  
inspirar,  
proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*

- **Acciones**

Realizar semestralmente un Taller de Anticorrupción con colaboradores, proveedores y clientes, en el que se hable del Código de Ética y Conducta de Asesores de Consejo y Alta Dirección, así como del compromiso que adquieren al firmar su aceptación.

- **Cartel de la campaña “Anticorrupción”**

**acad**  
asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

# Anticorrupción

*Nuestras acciones hablan sobre nosotros, tanto como nosotros sobre ellas*

**George Elliot\***  
\* Seudónimo que empleó la escritora británica Mary Anne Evans (1819 – 1880)

*Proceder con honestidad en aras de la dignidad del hombre, es el compromiso más trascendente en nuestro corto paso por este mundo*

**René Gerónimo Favaloro\***  
\* Educador y médico cardiocirujano argentino, reconocido mundialmente por ser quien realizó el primer bypass cardíaco en el mundo. (1923 – 2000)

En Asesores de Consejo y Alta Dirección, (ACAD)

*respaldamos el trabajo del Pacto Mundial de la ONU, por ello evitamos, combatimos y castigamos cualquier forma de corrupción:*

**Principio 10.** Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

---

## ■ VII. Compromisos 2015 – 2016

---

### ■ *Capacitación:*

Tenemos el compromiso de implementar los Talleres de Anticorrupción, los que además de fortalecer este trabajo ente los colaboradores, comenzamos a extender éstos a los proveedores de Asesores de Consejo y Alta Dirección.

A través de nuestra práctica de responsabilidad social empresarial, estamos generando programas de extensión en capacitación de procesos de calidad para fortalecer nuestra cadena de valor.

### ■ *Comunicación:*

En cumplimiento a nuestro compromiso definido en el CoP 2014, este año lanzaremos una nueva campaña de Carteles y Salvapantallas para reafirmar el conocimiento sobre los 10 Principios de El Pacto Mundial, con mensajes directos que atienden a las poblaciones interna y externa. Esta comunicación se hará extensiva a clientes y proveedores.

### ■ *Evaluación:*

Continuamos reforzando nuestro sistema de gestión de responsabilidad social corporativa, en donde se tiene enmarcado nuestro compromiso de difusión y evaluación del conocimiento de los 10 Principios de El Pacto Mundial, por lo que estamos trabajando con todos los colaboradores y hemos iniciado a trasladar este proceso a los proveedores, con lo que estamos cumpliendo con nuestro compromiso ante esta instancia internacional.

*El arte de  
inspirar,  
proteger  
y aumentar  
el valor empresarial*



asesores de consejo  
y alta dirección s.c.

► **Capital Reforma**

Paseo de la Reforma 250 Torre B Piso 10  
Of. 09 Col. Juárez, México D.F. C.P. 06600

[www.acad-mx.com](http://www.acad-mx.com)

## VIII. Contacto

*Dr. Guillermo Cruz Reyes,  
Socio Director  
[gacruz@acad-mx.com](mailto:gacruz@acad-mx.com)*

*Lic. Guillermo Eduardo Cruz Ruíz,  
Gerente Senior  
[gecruz@acad-mx.com](mailto:gecruz@acad-mx.com)*

### **Asesores de Consejo y Alta Dirección, SC**

#### **Oficina en la Ciudad de México**

Capital Reforma – Paseo de la Reforma No. 250  
Torre B, Piso 10, Of. 9  
Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F.,  
Tel: + 52 (55) 5281 8560

#### **Oficina en Austin, Texas**

360 Tower, 360 Nueces Street 2602  
Austin, Texas 78701, U.S.A.  
Tel. +1 (512) 230 0552